

MOCIÓN DE CONTROL

Relativa a la accesibilidad del campo de fútbol de Herrera

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego, concejala del grupo municipal EH BILDU, presenta, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, la siguiente **moción de control** para su tratamiento en el Pleno, consecuencia de la interpelación sustanciada el 17 de noviembre de 2025 ante la Comisión de Espacio Público.

JUSTIFICACIÓN

Hacia el pasado mes de mayo tuvimos conocimiento de que se iba a proceder a la renovación del campo de fútbol de Herrera para la temporada 2026-27.

El presupuesto previsto para dichas obras es de 3.200.000 euros (2.200.000 euros en 2025 y 1.000.000 euros en 2026). Este presupuesto incluye, entre otros, el propio campo, su iluminación, su entorno y la grada.

Sin embargo, a pesar de proceder a la renovación del campo de fútbol y su entorno, la accesibilidad actual al campo es muy deficiente, tal y como lo puede comprobar cualquier persona que acuda al lugar.

El acceso principal se realiza por carretera, tanto para vehículos como para peatones o ciclistas.

De modo que, esta falta de accesibilidad y seguridad, hace que la mayoría de las personas usuarias se desplacen en coche hasta el campo. En este sentido, el 8 de noviembre pudimos leer unas declaraciones de la concejala Ane Oyarbide, en las que decía, por un lado, que *"El campo de fútbol de Herrera tiene otro grave problema, al que el Ayuntamiento tratará de dar una respuesta a partir del año que viene, que es la accesibilidad al campo"*; y, por otro lado, que *"El Gobierno Municipal*

tiene intención de redactar un estudio el próximo año para mejorar la accesibilidad del campo de fútbol".

Ante estas declaraciones, interpelamos sobre ello en las comisiones municipales y la concejala delegada de Movilidad y Transportes nos respondió que ella no podía hablar en nombre de la concejala delegada Ane Oyarbide, que el vial de acceso al campo era un espacio muy complejo para compatibilizar el acceso peatonal y ciclista con el acceso rodado, y que entendía que, si se va a renovar el campo de fútbol, también se debe dar una solución a la pendiente y al acceso.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que el campo de fútbol estará renovado para la temporada 2026-2027, deberíamos garantizar la accesibilidad mediante movilidad sostenible, con el fin de que, las personas, niñas, niños y jóvenes, que allí acudan, puedan disponer de otras vías de acceso distintas al coche.

Por todo lo expuesto, la concejala abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia insta al Gobierno Municipal a que, antes de la finalización de las obras renovación del campo de fútbol de Herrera, dé una solución accesible a su vial.

Donostian, 2025eko azaroaren 21ean

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego
EH BILDU udal taldeko zinegotzia